



Quito, 18 de febrero del 2020

Señores  
SOCIOS  
ARBOLEDA FAINI HIDROTECNOLOGIA CIA.LTDA  
Quito

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. No.44 del 13/Oct/92) que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, presento a ustedes el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2019.

1. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normales legales y estatutarias
2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS:

La operación de la compañía este año se ve reflejada con una utilidad del ejercicio de \$ 6,536.19.

### 3. INGRESOS Y COSTOS

Los ingresos alcanzaron los \$492,442.88, es decir un 23.50% más que el año anterior. Los costos representaron un 98.67% en relación a los ingresos, mientras que los gastos un 24.50% más que el año pasado. Ambos factores presentaron un alza muy notoria en relación al año 2018.

### 4. INDICE DE LIQUIDEZ

La compañía presenta un índice de liquidez del 0.433, esto se debe a que existe vigente un préstamo de accionistas y anticipo de clientes que se deberá liquidar el siguiente año.

### 5. PROYECCIONES

Para el año 2020 se esperan complicaciones debido a algunos factores: las protestas de octubre 2019, una recesión económica mundial que nos afecta para los negocios con empresas transnacionales, la situación particular del Ecuador, se hace muy difícil hacer negocios en muchas instituciones públicas por la corrupción enquistada en el sistema, entre otros.

De todas maneras, se ha trabajado en ofertas importantes que, esperamos, concretarlas.

Algo muy importante para este año es que los costos fijos y variables tendrán que bajar para mejorar el rendimiento de la gestión.



6. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando para cumplir objetivos y metas establecidos para este nuevo año.
  
7. Declaro adicionalmente que la compañía en todo momento respeta las Normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Atentamente,

Xavier Arboleda Faini  
Gerente General